

Fuerte crítica a los bancos desde las pymes

04/04/2020

La emergencia sanitaria y económica no parece incluir ni siquiera en esta inédita pandemia a los bancos, que siguen girando sobre estrictas normas que amenazan el futuro de las pymes.

Mientras las sucursales permanecen cerradas como si no fueran un servicio esencial, la actividad de las pymes se complica aún más por el rechazo de cheques que lógicamente no se pueden cubrir por el cierre de los negocios.

Desde la CAME señalaron que “frente a la profunda crisis económica provocada por el coronavirus, las pequeñas y medianas empresas exigen que las entidades bancarias actúen con responsabilidad y sensatez. Hay que evaluar el efecto social de toda una cadena productiva y verlo en su conjunto. Una pyme que cierra es toda una cadena rota, necesitamos garantizar la salud de todos los argentinos y también la sustentabilidad del sistema», expresó el presidente de la entidad, Gerardo Díaz Beltrán.

En un comunicado se afirmó “que el contexto actual es el peor momento para pensar en la rentabilidad y menos para especular en salvarse solos u obtener ganancias de la tragedia. Hoy la mayoría de las pymes no tiene ni liquidez ni ingresos para pagar sus obligaciones cotidianas. Solo en comercio se pierden ventas por \$10.500 millones en cada día de cuarentena. Y mientras eso ocurre, los bancos cortan la cadena de pagos rechazando cheques, incluso de sus mejores clientes. Esos cortes complican aún más la falta de ventas y, sobre todo, ponen en riesgo la actividad de la empresa”.

Esa situación podría resolverse muy simplemente, señalan, si los bancos autorizaran giros en descubierto automáticos momentáneos, tomándose el trabajo de hablar con cada uno de sus clientes entrampados en la cadena de cheques, colgados por

lo que significó el cierre del clearing bancario una semana. La solución exige colaboración y es posible.

El stock de cheques diferidos negociados por las pymes en poder de los bancos asciende al día de hoy a 220.000 millones de pesos. De este monto, entre el 40% vence en abril, es decir, 88.000 millones de pesos, monto equivalente a apenas el 29% de las ganancias que obtuvieron los bancos el año pasado o inferior al margen financiero que manejaron las entidades en enero (último mes sobre los que hay datos).

CAME exige que “las entidades financieras autoricen descubiertos automáticos en cuenta corriente para cubrir los cheques de sus clientes, especialmente de aquellos que siempre han cumplido. Que las tasas por esos descubiertos no superen el 20% anual, que el Banco Central adecúe las normativas para posibilitar esa operatoria y que los bancos garanticen rapidez para dar los créditos que autorizó el Gobierno en el paquete de medidas reciente”.